

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**CASOS DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES
TRAMITADOS EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y RÉGIMEN SANCIONADOR**

La información contenida en los siguientes cuadros ha sido plasmada de manera general, esto, en atención a la confidencialidad y reserva que debe prevalecer en las actuaciones que conforman las fases del procedimiento sancionador, al tenor de las ordenanzas previstas en la Ley del Mercado de Valores.

CUADRO N° 1. Averiguaciones Previas en trámite

Cantidad de Casos	Posible Infracción	Estatus
1	Sociedades o personas naturales que se presume realizan actividades de intermediación de valores sin licencia, autorización o registro.	En análisis de las actividades que realizan.

Fuente: Registros de la Dirección de Investigaciones Administrativas y Régimen Sancionador

CUADRO N° 2. Procedimientos Sancionadores en trámites

Cantidad	Sujeto Investigado
10	Sujetos Regulados, no regulados y emisores

Fuente: Registros de la Dirección de Investigaciones Administrativas y Régimen Sancionador

Actualizado al 6 de mayo de 2024.

cl